

La educación ambiental a través de la educación musical

Autores: Rodríguez Lozano, Carlos (Maestro Educación Musical, Lengua Extranjera: Francés y Graduado Superior en Guitarra Clásica, Maestro Educación Musical y Maestro Educación Primaria); Zarco Matallana, Verónica (Maestra. Especialidad lengua extranjera: Inglés, Maestra de Inglés en Educación Infantil y Primaria); Rodríguez Lozano, M ángeles (Maestra de musica, Maestra de musica); Fernández Correas, Sonia (Maestra Especialidad en Educación Infantil, Maestra de Educación Infantil); Fernández Correas, Ginés (Maestro, especialidad Educación Musical, Maestro en Educación Primaria); Sánchez Vidal, Juan Pedro (Grado en Educación Infantil).

Público: Maestros de Educación Primaria. **Materia:** Lengua Extranjera: Inglés, Francés; Música, Infantil. **Idioma:** Español.

Título: La educación ambiental a través de la educación musical.

Resumen

La Educación Ambiental supone un reto importante para la actualidad. Atendiendo a la situación crítica de nuestro planeta y con la obligación moral de sensibilizar al alumno en sus primeros años se pretende, utilizando el carácter interdisciplinario de la Educación Musical, dar a conocer las diferentes posturas y elementos que ambas áreas tienen en común. Este supone un primer paso indispensable y necesario, antes de realizar una posible propuesta de intervención pedagógica

Palabras clave: Educación Infantil, Educación Musical, desarrollo sostenible, Educación Ambiental.

Title: Environmental education through musical education.

Abstract

Environmental Education is a major challenge for today. Attending to the critical situation of our planet and with the moral obligation to sensitize the student in its early years it is intended, by means of the interdisciplinary nature of Music Education, to release the different positions and elements that both areas have in common. This is an essential and necessary first step, before making a possible proposal for pedagogical intervention

Keywords: Early Childhood Education, Musical Education, sustainable development, Environmental Education.

Recibido 2018-12-31; Aceptado 2019-01-09; Publicado 2019-01-25; Código PD: 103165

INTRODUCCIÓN

El punto de inicio de esta investigación se encuentra en la necesidad de abordar y enmarcar la educación ambiental en el aula de Educación Infantil, atendiendo al momento presente en el que se encuentra nuestro planeta y en la obligación ética y educativa que tiene el maestro desde el primer momento en sensibilizar al alumnado en la importancia de cuidar y respetar nuestro entorno cada día, aportándoles diferentes opciones para llevarlo a cabo.

Para ello, abordamos este objetivo partiendo del poder interdisciplinar que nos proporciona la educación musical. En este sentido, la etapa de Educación Infantil resulta indispensable para poder acerca este problema y posibles formas de intervención como primera toma de contacto y concienciación en el alumnado.

Para poder alcanzar este objetivo nos planteamos, conocer la evolución de la educación ambiental en los últimos años y su relación interdisciplinaria a través de la visión de diferentes autores con el lenguaje musical.

CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El concepto y evolución de la educación ambiental viene remarcado por diferentes eventos, congresos y jornadas que han ido aglutinando ideas y argumentos de especialistas en el tema. Estas ideas y argumentos, a su vez, han ido evolucionando y compartiendo significado unos con otros. Si realizamos una visión evolutiva, es a principios de la década de los setenta, y más concretamente en el año 1970, cuando la Comisión de Educación de la Unión Internacional para la conservación de la naturaleza se reúne en París y establece y delimita este concepto como el proceso que consiste en reconocer los valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental entraña también la practica en la

toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente (UICN, 1970, citado en Ramos, 2010).

La evolución de este concepto se desarrolló a través de las diferentes conferencias y seminarios internacionales en los años setenta⁴⁰, ochenta⁴¹ y noventa. Es en esta última década en la que, a través de las conferencias realizadas, en el año 1992 en Rio de Janeiro y en Salónica en 1997, se dirigen por primera vez todas las medidas anteriormente planteadas hacia un concepto sustentado en el “desarrollo sostenible” y que fue definido como:

“desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”.

Esta es la definición más tradicional del concepto y fue establecida por el informe de la Comisión Brundlandt⁴² en el año 1990.

Una vez contemplados el concepto y evolución de la educación ambiental en términos generales, resulta necesario establecer los diferentes argumentos de distintos autores al respecto en la etapa de la Educación Infantil. En este sentido, Cabezas (2009) argumenta la finalidad de la educación ambiental en la etapa de Educación Infantil de la siguiente manera:

La finalidad de la educación ambiental respecto a la Educación Infantil es la construcción de conocimientos y habilidades para comprender las relaciones que se establecen entre las personas y el medio físico y social, y el desarrollo de valores respecto al medio. (p.3)

De igual modo, Cabezas (2009) expone el desarrollo de este concepto hacia 3 ideas principales:

- Conocimiento de los elementos naturales del entorno.
- La adquisición de una serie de recursos (nociones y comportamiento) para preservar el medio ambiente.
- Aplicación de estas normas y valores basados en el respeto y en el cuidado del entorno.

Para otros autores como Del Val (1998), es necesario que los niños estén mejor formados que el hombre en materia de educación ambiental, ya que ellos van a ser el futuro y los dirigentes de nuestro planeta. Por eso es necesario que el currículo de la etapa de Educación Infantil incluya actividades, proyectos y propuestas que, basadas en la interrelación de diferentes áreas, introduzcan al niño en unos hábitos adecuados (Bohera, et al.,). A continuación, vamos a reflejar de qué forma esta aparece en la educación ambiental en la legislación de la etapa de la Educación Infantil en Murcia.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO ESPAÑOL DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Necesitamos para abordar este trabajo contextualizar y abordar el grado de importancia que adquiere la educación ambiental en el currículo y en la etapa de la Educación Infantil.

En la Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil, se encuentran diferentes objetivos y contenidos para esta etapa. A continuación destacamos los que tienen relación, explícita o implícita, con la educación ambiental:

Área 2: Conocimiento del entorno

Objetivos (p.1024):

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.

⁴⁰ Remarcamos dentro de esta década los principios pedagógicos para el mantenimiento y desarrollo de la educación ambiental que se obtuvieron de la Conferencia Intergubernamental realizada en Tblisi en el año 1977

⁴¹ Se establece una orientación más práctica de los principios consensuados en la época anterior,

⁴² Se llevó a cabo por encargo de la ONU

4. Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.

6. Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.

7. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

Contenidos⁴³ (p.1024):

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

- *Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.*

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.

- *Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.*
- *Detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.*
- *Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar.*
- *Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia...) y valoración de la influencia que ejercen en la vida humana. Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.*
- *Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Visión crítica y valoración de actitudes positivas en relación con la naturaleza.*

Dentro del currículo de la Región de Murcia y más concretamente en el Decreto 254/2008, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil, podemos encontrar uno de los objetivos generales de etapa que hace alusión a la educación ambiental:

h) Descubrir y valorar el entorno natural más próximo, e interesarse por algunas de las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.

De igual forma, dentro del área del “Conocimiento del entorno” hemos seleccionado los diferentes objetivos y contenidos que hacen alusión a este concepto.

Objetivos (p.24967):

1. *Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.*

5. *Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.*

⁴³ Abordaremos los contenidos destinados al segundo ciclo, que es en el que se enmarca este trabajo de investigación.

Contenidos (p.24968):

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza.

- *-Observación de los tipos de paisaje de la Región de Murcia: ciudad, huerta, campo, bosque, costa, zonas áridas, etc.*
- *-Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.*
- *-Participación activa en la resolución de problemas medioambientales. Recogida selectiva de residuos, limpieza de espacios en su entorno físico próximo.*

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL Y SU INTERDISCIPLINARIEDAD CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el año 1956, La Declaración de la UNESCO apoyaba la importancia de la música en el desarrollo integral de las personas. La contemplaron como una de las manifestaciones de la cultura y un derecho a su enseñanza y participación por parte de todos los niños del mundo.

Actualmente, nadie duda del poder de la música en sus diferentes facetas o aspectos y en el desarrollo integral del niño (Schellenberg, 2004).

Si contemplamos la posibilidad que nos otorga la música y su carácter interdisciplinario, ésta se convierte en una herramienta fundamental en el aula. En este sentido, Gardner (1995) destacó que la inteligencia musical llegaba a influir más que otras inteligencias en el desarrollo del niño.

En relación a la cohesión entre la educación musical y la educación ambiental, Acuña, Pinto y López (2003) argumentaban lo siguiente:

“la escuela debe contribuir a favorecer un medio ambiente más sano y saludable, así como a tomar conciencia de la problemática ambiental de la sociedad en la que nos encontramos. La música, en este sentido, puede constituir un medio de concienciación, ya que representa una forma de conocimiento, comprensión y expresión de la cultura” (p.67).

França (2011, p.40) enumera los diferentes puntos en común entre ambas:

- *La apreciación estética de las armonías y simetrías que agradan a la vista y a la audición, presentes en los objetos (sonoros) o paisajes (sonoros) que nos rodean.*
- *La valoración de los productos naturales y de expresión creativa y cultural de nuestros (des)iguales.*
- *La tolerancia y la ética.*

CONCLUSIÓN

A través de este trabajo podemos apreciar la importancia, que tanto el currículo como diferentes autores otorgan a la educación ambiental en el aula de infantil. Resulta claramente necesario, que el alumno desde sus primeros años construya valores de apreciación y cuidado hacia el medio que le rodea. La actividad docente y de las familias será importantísimas para conseguir este objetivo.

Bibliografía

- Acuña, E., Pinto, E., López, B. (2003). Música y Educación Ambiental: una relación imprescindible. *Cuadernos de Pedagogía*, 328, 66-69.
- Bohera, C., Piñol, R., Freixenet, A., Seix, V., Llimós, A. y Sadurní, L. (2010). *Taller de manualidades*. Barcelona: Parramón
- Cabezas, A. (2009). La educación ambiental en educación infantil. *Innovación y experiencias educativas*, 15, 1-8
- Decreto número 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*, 182, de 6 de agosto de 2008, pp. 24960-24973.
- Del Val, A. (1998). *El libro del reciclaje*. Barcelona: Ed. Integral.
- França, C. (2011). Ecos: educação musical e meio ambiente. *Música na Educação Básica*, 3 (3), 28-4: <http://www.abemeducacaom>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. *Boletín Oficial del Estado*, 222, de 5 de enero de 2008, pp. 1016 – 1036.
- Ramos, J.L. (2010). Estrategias educativas para desarrollar actitudes ecológicas en el alumnado. *Innovación y experiencias educativas*, 37, 1-11
- Schellenberg, E. (2004). Music lessons enhance IQ. *Revista Psychological Science*, 15(8), 511–514. Recuperado de: <https://www.msu.edu/course/psy/401/snapshot.afs/Readings/WK5.PresentB.Schellenberg%20%282004%29.pdf>
- Unesco (1956). *Music in Education. International Conference on the Role and Place of Music in the Education of Youth and Adults*. Switzerland: Unesco.